

**ANEXO II**  
**SOLICITUD DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN**

- PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS.  
 PROGRAMA DE ÁREAS DE REHABILITACIÓN.

**N.º EXPEDIENTE:**

**Datos del solicitante y emplazamiento de las obras**

Denominación comunidad propietarios/Nombre y apellidos de propietario único							CIF/NIF/NIE
Tipo de vía	Nombre de la vía	N.º	Piso	Puerta	Otros	Código postal	Localidad
Municipio		Teléfono fijo		Teléfono móvil		Correo electrónico	

**Datos del representante**

NIF/NIE	Nombre	Apellido 1	Apellido 2

**Domicilio a efecto de notificaciones**

Tipo de vía	Nombre de la vía	N.º	Piso	Puerta	Otros	Código postal	Localidad
Municipio	Provincia	Teléfono fijo		Teléfono móvil		Correo electrónico	

**Datos del edificio**

Año de finalización	Referencia catastral		
N.º viviendas	Superficie total de viviendas	N.º de locales	Superficie total de locales
Tipo de edificio/vivienda:			
<input type="checkbox"/> Unifamiliar.			
<input type="checkbox"/> Vivienda en edificio residencial colectivo.			
<input type="checkbox"/> Edificio residencial colectivo.			

**Datos de la actuación**

Actuación en viviendas.

- Mejora de la eficiencia energética en viviendas.  
 Mejora de las condiciones de habitabilidad en viviendas.

Actuación en edificios de viviendas.

- Conservación.  
 Mejora de la calidad y sostenibilidad.
  - Consumo energético inicial de calefacción y refrigeración: MW/h.
  - Ahorro derivado de la actuación: MW/h. Accesibilidad.

**Descripción de las obras****Desglose del coste por actuación**

Coste TOTAL de las actuaciones:		Plazo ejecución de las obras (meses):	
---------------------------------	--	---------------------------------------	--

**Participantes en la rehabilitación**

Empresas y/o profesionales que participan	CIF/NIF/NIE	Dirección a efectos de notificación

**Declaración responsable del beneficiario**

DECLARO bajo mi responsabilidad:

1. Que la Comunidad de Propietarios o Agrupación de Comunidad de Propietarios solicitante se encuentra debidamente constituida como tal según la normativa que le resulte de aplicación, en caso del Programa de fomento de la rehabilitación edificatoria.
2. Que el edificio o vivienda a rehabilitar no ha obtenido subvenciones para actuaciones sobre los mismos elementos del edificio en los diez años inmediatamente anteriores a la solicitud de la subvención prevista en el programa correspondiente, tomando como fecha la de la resolución de concesión.
3. Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y en su caso, en la documentación adjunta y esta última es fiel copia de los originales. Conozco y acepto que la Administración Pública podrá comprobar, en cualquier momento, la veracidad de todos los documentos, datos y cumplimiento de los requisitos por cualquier medio admitido en derecho. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.
4. Conozco, acepto y me comprometo al cumplimiento de las bases reguladoras y la convocatoria. Asimismo, cumplo los requisitos exigidos por las mismas.
5. Estoy al corriente de pago de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes o de cualquier otro ingreso de Derecho público.
6. No estoy incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o prohibición, para obtener subvenciones, de las establecidas en el artículo 12 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.

**Autorizaciones del beneficiario**

El beneficiario de las actuaciones AUTORIZA expresamente a la Dirección General de Vivienda y Arquitectura:

1. Para obtener toda la información necesaria, en particular la de carácter tributario o económico, de residencia, de identidad, de identificación de los edificios y viviendas, y otra que fuera legalmente pertinente para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el marco de la colaboración que se establezca con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, La Agencia Cántabra de Administración Tributaria, la Dirección General del Catastro, las entidades gestoras de la Seguridad Social y demás Administraciones Públicas competentes.
2. Para proceder al tratamiento informático de los datos de carácter personal en la medida que resulte necesaria para la gestión del procedimiento, incluyendo la posibilidad de encargar su tratamiento a terceros que actúen por cuenta de la Administración Pública responsable del fichero, con las garantías establecidas en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y sus normas de desarrollo, especialmente en lo relativo a seguridad, secreto, comunicación y respeto a los derechos de acceso y rectificación de los datos.
3. Para poner en conocimiento de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria cualquier dato o documentación con transcendencia tributaria.
4. Para comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 13.2 de la Ley 38/2013, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

**Documentación adjunta**

Para acreditar lo anterior, PRESENTA junto con esta solicitud los siguientes documentos:

Programa para la mejora de la eficiencia energética y las condiciones de habitabilidad de las viviendas.

- Copia del NIF/NIE del solicitante.
- Licencia de obras o certificado de exención, en su caso.
- Copia de solicitud de licencia de obras presentada en el Ayuntamiento correspondiente.
- Presupuesto de obras ofertado por el contratista en el que figuren las obras a realizar, desglosado y detallado.
- Autorización de la Comunidad de Propietarios siempre que la normativa de aplicación lo requiera.
- Anexo III comprensivo de declaraciones responsables y autorizaciones correspondientes de todos los propietarios de las viviendas y sus unidades familiares.

Programa de Áreas de Rehabilitación Integral (ARIS).

- Copia del NIF/NIE/CIF del solicitante.
- Licencia de obras o certificado de exención, en su caso.
- Copia de solicitud de licencia de obras presentada en el Ayuntamiento correspondiente.
- Presupuesto de obras ofertado por el contratista en el que figuren las obras a realizar, desglosado y detallado.
- Autorización de la Comunidad de Propietarios siempre que la normativa de aplicación lo requiera.
- Anexo IV comprensivo de declaraciones responsables y autorizaciones correspondientes de todos los propietarios de las viviendas y sus unidades familiares.
- Acta de la comunidad de propietarios en la que conste el acuerdo acerca de la realización de las obras, su adjudicación al contratista por el importe determinado en el presupuesto y de solicitud de la subvención.

En a de de .

(Nombre, apellidos y firma)

Dirigido a: SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA.

**DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA**

C/ Alta nº 5 - 3ª planta - CP 39008 - SANTANDER

Teléfono: 942 208 900 – [www.viviendadecantabria.es](http://www.viviendadecantabria.es); [www.cantabria.es](http://www.cantabria.es)

**INFORMACIÓN TELEFÓNICA**

012 - 902 139 012 Si llama fuera de Cantabria

De conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos personales aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento autorizado. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley ante la Dirección General de Vivienda y Arquitectura.

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 si llama desde Cantabria o 902 139 012 si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma.